

CUBROOC

PERIÓDICO LIBERAL

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 15 de Febrero de 1916

Franqueo concertado

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 437

A media voz...

Rapsodia funeral

á Rubén

A media voz, porque es imposible que las palabras salgan rotundas y vibrantes cuando la emoción empapía su limpidez y el Hanto ahoga sus armonías, á media voz, voz velada y silenciosa, es como ha de entonarse el canto fúnebre al poeta más grande en habla castellana, al poeta más poeta que ha nacido y que nacerá.

Rubén Dario! Tu nombre evoca para nosotros, para los jóvenes de hoy que éramos unos niños románticos cuando tú comenzaste á escribir tus locos versos, toda una época feliz, toda una vida de lírico en que la juventud, con la fuerza de los diez y siete ó de los diez y ocho años, brotaba espléndida, triunfal y soñadora.

Rubén Dario! Tú fuiste el pan de nuestras almas, el maestro enorme, el rompeimágenes furibundo, el desatarador de moldes, el creador de una escuela que pujante y vigorosa, ha dado al traste con toda una mentira de poetas chirles que acogotaban con sus esperpentos la métrica española.

Al empuje de tus líricismos extravagantes, huyeron para siempre los rigidos Núñez de Arce, Grilo y tantos otros versificadores mediocres y tu inspiración maja, brutal y decadentista, fué el nervio de toda una época lírica que perdurablemente recordará la España literaria.

Rubén Dario! Tú, á quien se puede decir como decías á Verlaine:

«Padre y maestro mágico, liróforo celeste, que el instrumento olímpico y la siringa agreste diste tu acento encantador»

porque padre y maestro has sido para todos los jóvenes que te siguieron, ahora que la Descarnada te acoge en sus brazos fríos, recibe para tu corona fúnebre estos renglones que á tu memoria imperecedera, dedica un pobre admirador de ese cerebro tuyo, único y exelso.

Hace ya bastantes años, cuando la poesía española moría á mano avara de los que se llamaban clásicos, cuando debatíanse en estériles de agonía, reanimándose sólo con la Musa varonil de Salvador Rueda, surgió en el otro lado del mar, el estro de Rubén Dario.

Bien pronto se dió á conocer por su originalidad, por su rareza, el vate de Nicaragua; bien pronto los perros de la crítica de baja estofa le salieron el paso, le discutieron y los ramplones que se defendían en el baluarte de las quintillas y el endecasílabo puro y acentuado según arte, como las recetas farmacéuticas, le hicieron blanco de sus procacidades.

Rubén no era más que un modernista, un poeta melancólico y hambriento, en el que se cebaron esos genios de la poesía festiva que se llaman Pérez Zúñiga y Melitón González, cuya sátira ramplona, muy digna de los poetas de su tiempo, inculcó en el público necio, propicio siempre á toda chocarrería, esa fábula del «Otoño doliente», se arruga la fuente y los bueyes ladran cautelosamente. ¡Como si la poesía de una nueva generación, fuera eso!

Espíritus selectos, que nunca vieron en el Pontífice máximo de la lírica, un rimador vulgar, sino un hombre escogido para redimir la literatura castellana, agruparonse en seguida á su alrededor y rompiendo con toda clase de convencionalismos, lucharon denodadamente por el nuevo arte, por el arte verdad y triunfaron de la inde-

Villaespesa, Antonio y Manuel Machado, Marqués Jiménez, Nervo, Santos Chocano, Díez Canedo, Carrére, Gómez Jaime, Valle Inclán, Pérez de Ayala, tantos otros poetas de esa época, á los que hoy se admira y se respetan, demuestran lo que digo.

Todos, hasta los mayores enemigos suyos, unánimemente reconocen en Dario una inspiración sin igual y una robustez de concepción, de fantasía, en verdad insuperable.

Y ahora, que le hemos perdido para siempre, se comprenderá el valor de lo que hemos perdido.

La obra de Rubén Dario es sólida y grande. Sus libros, monumentos del habla castellana, contra lo que afirman algunas gentes, durarán por los siglos de los siglos, porque se ven impregnados de una sensibilidad, de una elegancia, de un refinamiento, que hasta ahora no habíamos visto en ninguna parte.

«Los raros», «España contemporánea», «Peregrinaciones», «Azul», «Tierras solares», «Prosas profanas», «El canto errante», «Cantos de vida y esperanza», «Todo el vuelo», «Muy siglo XVIII», «Canto á la Argentina y otros poemas», entonan en prosa y verso el himno de triunfo del liróforo celeste.

Sus poesías más hermosas? Habría que citarlas todas, porque todas son iguales, hermanas gemelas. Cómo olvidar la colossal «Sonatina», que recorrió en éxito las columnas de los periódicos y fue parodiada y repetida, y comentada? Siempre recordaremos las bellas estrofas que comienzan:

«La princesa está triste, ¿Qué tendrá la princesa?...»

Todo el dolor de esa princesita que espera al ignorado caballero, al feliz caballero, que de lejos llega vencedor de la muerte á incendiártle los labios con un beso de amor, toda esa ansiedad es nuestra y también suspiramos:

«Ay! quién fuera hipisipila que dejó la cráscida (la princesa está triste, la princesa está pálida). ¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil! Quién volara á la tierra donde un príncipe existe (la princesa está pálida, la princesa está triste) más brillante que el alba, más hermoso que abrillan.

No hay duda de que esos versos tienen un algo que habíamos presentido, pero no conocíamos, un algo que nos agobia con su sutil delicadeza.

Leyendo la sonora «Marcha triunfal», una procesión de armas, frenos, cascos, hierros y ureles, craza ante la imaginación extasiada:

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...

«Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros...</

nes y obligaciones de las Corporaciones Municipales y de sus presidentes, esto no está fuera de lugar, antes al contrario, lo juzgo oportuno, llamar su atención respecto de algunos extremos y servicios esenciales.

Con cuenta y razón

La base primordial de una buena Administración radica en el presupuesto. Con presupuesto bien estudiado, acertadamente distribuido y aplicado con equidad, la vida del Ayuntamiento es cómoda y desembarazada, pudiendo atenderse a todos los servicios. Para ello es preciso estudiar con cuidado las necesidades y los recursos con que se puede contar para cubrirlas y satisfacerlas, destinando proporcionalmente a cada una lo suficiente, sin dejar ninguna indotada; esto es, procurar el equilibrio y la armonía en la distribución de las partidas, lo que puede conseguirse elaborando el presupuesto dentro del plazo que fija la ley; no atropelladamente como generalmente se hace y buscando recomendaciones para su aprobación, que jamás he de tener, no consintiéndose la menor malversación y tampoco postergar los gastos ineludibles y preferentes a los voluntarios.

Los Alcaldes deben cumplir escrupulosamente los preceptos legales en esta materia, y por conveniencia personal de ellos y de los Secretarios, asesores y demás éstos de los Ayuntamientos, remitir a la Sección de Cuentas del Gobierno, los balances mensuales de fondos y las cuentas trimestrales, formalizando y riendiendo además las de cada ejercicio, para que los vecinos conozcan la inversión del dinero que entreguen, pues a ello tienen ineluctable derecho, dejando con ello a salvo la responsabilidad de los cuestanadores, sin olvidar la publicación en el «Boletín oficial» de todos los acuerdos que en sus sesiones tomen las Corporaciones municipales, a fin de que el pueblo tenga noticia exacta y al día de la manera como son administrados los bienes e intereses del común, pues ésto deja mucho que desear en la provincia y es preciso que este estado anárquico termine para bien de los administradores y administrados.

Si de la gestión económica pasamos a otros servicios o funciones de la vida local, he de señalar como principales y de obligación preferente los que se relacionan con la higiene y salud pública.

(Continuará).

El encasillado

En el Gobierno civil se ha recibido la noticia oficial del encasillado que es el siguiente:

Distrito de Coria, D. Marcelo Rivas Mateos.

Idem de Plasencia, D. Rafael Esbry Sánchez.

Idem de Navalromán, D. José Rosado Gil.

Idem de Alcántara, D. Juan Muñoz Fernández de Soria.

Idem de Cáceres, D. Andrés Sánchez de la Rosa.

Idem de Trujillo, D. Manuel Pérez Alcolea.

Idem de Hoyos, Sr. Conde de Casa Valencia.

Dice "Vida Económica",

Por toda la prensa andaluza —también por aquí pasó un sueldo, que parecía oficial, anunciando la existencia de billetes del Banco de España, de cien pesetas, falsos; y luego vino otro a remarcar la graveza de la noticia con nuevas indicaciones sobre el modo de distinguir los billetes falsos de los legítimos.

Producio esto la natural alarma.

Pues bien: podemos decir que del Banco de España no salió ese sueldo que parecía oficial; y podemos negar, terminantemente, que circulen ahora billetes falsos de cantidad ninguna, siendo la actual, desde hace muchos años, la época más tranquila en estos menesteres de la falsificación.

Conste así. Conste que no hay actualmente billetes falsos de ninguna de las emisiones en curso.

Y conste que la prensa que dió la noticia alarmante, en su deseo de evitar engaños al público, es quien puede hacer que vuelva a faltar la tranquilidad, publicando la más absoluta rectificación.

Proclamación de candidatos

La Gaceta ha publicado una circular de la Junta Central del Censo Electoral cuya parte dispositiva dice así:

1º Los senadores y ex-senadores y los diputados y ex-diputados a Cortes y provinciales en su caso, pueden hacer uso del derecho de proponer candidatos a Diputados a Cortes, con arreglo a la condición segunda del artículo 24 de la ley Electoral vigente, de las tres maneras, a saber:

Personalmente, sea de palabra ó por escrito.

Por medio de escritura notarial, y

Por escrito, en documento privado y papel simple, que suscribirán los proponentes, cuidando, si así lo estiman conveniente, de legalizar sus firmas para evitar la posibilidad de que sea negada ó puesta en duda la autenticidad de las mismas; aunque las Juntas provinciales del Censo, bajo su responsabilidad, podrán prescindir de esa legalización, cuando a su juicio dichas firmas sean indubitablemente.

2º Los candidatos propuestos en escritura notarial cuando soliciten su proclamación personalmente, de palabra ó por escrito, no necesitan poder de ninguna clase para presentar las propuestas hechas a su favor ante un representante de la fá pública.

3º Cuando la solicitud de proclamación se haga personalmente, de palabra ó por escrito, por otra persona que no sea el candidato, dicha persona necesita poder legal de éste para formular su petición y presentar los documentos justificativos del derecho que asista a su representado.

El Jefe á los periodistas

«El encasillado no se termina nunca hasta que las Cortes se disuelven. Ya habrán visto ustedes que hasta la hora posterior del anterior Gabinete que presidió el Sr. Dato siguió encasillándose, hasta el punto de que siendo yo presidente se celebraron unas elecciones con encasillados del Gobierno anterior, que yo respeta. Y eso fué después de dos años de Poder.

Por eso los candidatos no deben perder la esperanza.

La primera vez que yo fui elegido diputado lo fuí en elección parcial, no en generales, y me parece que no me ha ido tan mal en la política. Y como el mío hay muchos casos.

No se debe desesperanzarse nunca. Igual ocurrió cuando la combinación de gobernadores. Fueron designados algunos que ostentaban representación parlamentaria. Pues bien: ahora, cuando vuelvan á ser elegidos tendrán que abandonar los Gobiernos civiles, y serán nombrados muchos que no pudieron figurar en la combinación primera de gobernadores.

Pues igual ocurrirá ahora con los diputados: algunos de los que sean elegidos serán nombrados gobernadores, y claro está que entonces dejarán distritos vacantes. Es lo que se llama una votación de cultivos.

El jefe del Gobierno ofreció que el día en que se publique el decreto de disolución dará á los periodistas una conferencia sobre las elecciones.

En el Concejo

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal Sr. Otero, denunció la enorme falta de peso que se nota en el pan, pues por término medio, ha visto que faltan á cada pan 170 gramos y 90 á cada libra, considerándolo intolerable cree que debe ponerse urgente remedio.

Al Sr. Otero se adhirieron los concejales Sres. Gómez Saucedo y Acha Gutiérrez, y se acuerda que pase el asunto á la Comisión de Mercado.

El Sr. Carbajal reprodujo su queja por la subida de la carne, prometiendo el Sr. Plasencia citar á los carniceros y obrar en consecuencia.

El Sr. Floriso insistió en su anterior ruego de que se haga mercado, pues le prometió el anterior presidente traer los antecedentes del asunto y no han venido.

El Sr. Plasencia promete trasladar al Sr. González Borreguero este ruego.

El Sr. Muñoz Torres pidió cesar el desmocle de árboles en los alrededores de Cáceres, y el señor Carbajal

nuevos El Sr. Plasencia les contesta que el desmocle terminó ya y que se pondrán allí unos 170 árboles pedidos.

El Sr. Acha solicitó que concedieran por el Ayuntamiento dos premios de 250 pesetas cada uno, para el concurso de ganados que el Consejo de Fomento proyecta celebrar en la próxima feria. Pasa á informe de la Comisión de Feria.

Por unanimidad, y á propuesta del Sr. Manzano, se acordó que el Ayuntamiento felicitara á don Diego María Crehuet, por el brillante discurso que últimamente ha pronunciado en la Academia de Jurisprudencia.

Notas financieras

El Comercio de cabotaje

El peso de las mercancías entradas en 1914 fué de 30.029.619 quintales métricos por un valor de 908.107.056 pesetas con disminución de 2.462.892 y 93.510.857 respectivamente.

Las que salieron pesaron 29.343.800 quintales métricos, por un valor de 735.386.981 pesetas, con disminución respecto a 1913, de 3.162.401 y 90.512.000.

Balance del Banco

Durante la semana del 29 de Enero á 5 de Febrero aumentó el oro en la caja del Banco en 14.45 millones, y deducidos 6.54 que disminuyó el en poder de correspondientes, resulta un aumento líquido de 7.91 millones. El total oro de la propiedad del Banco de España el 5 de Febrero, sumaba 991.541.471,29 pesetas.

Disminuye la plata 6.46 millones: de 760.43 á 753.97. Suben los billetes en circulación 21.52: desde 2.115.41 á 2.136.93. Permanecen estacionarios las cuentas corrientes, en 735 millones.

Sumado á los 991.54 millones del Banco, en oro, el del Tesoro, pasa el cro de mil millones de pesetas.

La Hispano-Suiza

En un concurso de motores de aviación celebrado recientemente en París, y á pesar de las muchas y buenas marcas que se presentaron, obtuvieron el primer lugar en la clasificación los dos presentados por la Hispano-Suiza, uno constituido en sus talleres de Barcelona y en los de Bois Colombes, cerca de París, el otro.

Millones en humo

Durante el mes de Enero ha recaudado la Tabacalera un millón ciento noventa y seis mil quinientos pesetas más con relación á igual mes del año anterior.

El aumento de los ingresos es por mayor consumo de tabaco.

Por timbre lo recaudado fué: 7.556.521 pesetas, con aumento de 444.630.

Mercado internacional

En Brasil hay demanda de lámparas eléctricas, artículos de tocador, zapatos y botas, papel de cartas, etc.

En Río Grande del Sur se hay para alambres, pintura y barricas, aceites de

EL SEÑOR

oliva, hierro en planchas, barras, etcéteras, cristalería y botillería, cuchillos, tijeras, artículos de lana y de algodón, cueros, armas de fuego, porcelana y cerámicas.

Todavía se van

Según las estadísticas oficiales, durante el pasado año el número de inmigrantes en la Argentina fué de 82.166 de los cuales 25.163 son españoles y 11.279 italianos, siguiendo en cantidades menores los de otros países.

Contra el abuso

El Ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden disponiendo que los Presidentes de las Audiencias restrinjan las concesiones de licencias de quince ó menos días, así como los informes favorables en las peticiones que hayan de cursar á este Ministerio, comprobando si concurre el motivo de enfermedad que la ley exige, y ordenando dentro inmediata á este de apartamento de las licencias que hayan concedido y del cese, posesión, uso de licencia, regreso y de lo demás que afecte al movimiento de personal de su territorio.

Buques detenidos en puertos españoles

Según datos oficiales, los buques extranjeros detenidos en España á consecuencia de la guerra son:

En Cartagena dos alemanes y tres austriacos.

En Santander, dos alemanes.

En El Ferrol, cinco austriacos.

En Valencia, Grao, dos alemanes y un austriaco.

En Palma de Mallorca, uno alemán.

En Bilbao, seis alemanes.

En Mahón, una alemán; otro en La Coruña, y un tercero en Avilés.

En Tenerife, ocho alemanes y tres austriacos.

En total, veintinueve buques de nacionalidad alemana y doce austriacos, que suman 125.612 toneladas.

Desde el principio de la campaña se encuentran dichos buques sin atreverse á abandonar sus puertos de refugio.

El Director trabaja

Exigencias apremiantes del servicio de Telégrafos, que tienen por base la escasez de personal y las tendencias á preferir los puestos de la comodidad particular y no los que indican las necesidades del público, han obligado al Director general á hacer un estudio de distribución de oficiales, prescindiendo de recomendaciones.

En algunos centros reclaman, con razón, mayor número de oficiales, existiendo, además, ciertas estaciones que no están provistas y otras donde el número de despachos es pequeño.

Por todo ello firmó el Director una combinación en que procura, dentro de la escasez de telegrafistas, y dando de mano á indicaciones de la conveniencia personal para que prevalezca la del servicio, dejar dotados los centros y estaciones que lo necesiten del número de funcionarios indispensable.

* * *

De la clasificación de las instancias presentadas para esta convocatoria de correos resulta que actuarán 3.121 opositores para el ejercicio previo y 2.067 para los restantes.

* * *

Según la estadística publicada por la Dirección el total de cartas y certificados repartidos en Madrid durante el año anterior asciende á la cifra de 20.967.735.

En Valjunquera (Zaragoza) se ha descubierto una población celta, en el monte llamado Vira-

blanco. Se ven los cimientos de la muralla que circundaba la población, y se conocen los restos de las casas, el empedrado de las calles y los cimientos de un castillo, con su fortín para vigia.

Se han encontrado también bastantes monedas celtas de forma redonda, con crucecitas grabadas, y otras en forma de cono truncado, con muchos dibujos.

Estos hallazgos prehistóricos han descubierto D. Bautista Zorrilla y el cura párroco.

GACETILLAS

Mejoría. Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo y corresponsal el Corredor de Comercio y Concejal, D. Eladio Rodas H.

Los de aquí. S. M. el Rey se ha servido aprobar la propuesta de predicadores de Cámaras a favor de D. José Huertas Lanchón, y a su fallecimiento el Corredor de Comercio y Concejal, D. Domingo Blázquez Magarrés, párroco de Santa María, de Cuacos.

Rótulos. de esmaite. Importante casa de Valencia, Emilio y Economía. Pedidos á S. Rodríguez, Canalejas 84, Cáceres.

Necrología. En Cáceres falleció la virtuosa señora D. María Antonia Oabezas, viuda de Serralta, madre de nuestro querido amigo el ayudante del Servicio Agronómico de la provincia D. Joaquín Seijo, en realtà, á quien en su funeral enviamos nuestras más sentidas pésame.

En el Olmo de la Guardia (Zamora), ha fallecido D. Julián Martín González, antiguo viudo de Rodríguez.

A su familia y muy especialmente á su hijo D. Leandro, dependiente mayor de los Sres. Acha Hermanos, enviamos en nuestro sentido pésame.

En Ceclavín ha fallecido la virtuosa señora D. María del Carmen Martínez, viuda de Serralta.

EL SEÑOR

Don Manuel Sánchez Serradilla

Ha fallecido en Madrid el día 6 de Febrero de 1916.

habiéndo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D. María Morales Arjona; sus hijos, D. Alejandro,

Sánchez Breña y D. Elvira Sánchez Morales; hijos políticos, D. Enrique

Morales de la Calle y D. Gregorio Sanz Gallego; nieto, hermanos

políticos, so brinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á

Dios, por lo que recibirán especial favor y quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 17, en las cuatro Iglesias Parroquiales y en la de los PP. de

madre del Misionero de la Preciosa Sangre P. Isidoro Garbjo, con cuyo triste motivo le hacemos presente nuestro sentimiento.

Nombramientos

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno civil D. Pedro Cabezas Cebrino, que lo era de Huelva.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción del partido de Hoyos, el aspirante número 64 D. Cirilo Barzáiztegui y de Herrera del Duque, D. José Gómez Sánchez, aspirante número 62.

Viajeros

De Vitoria, ha llegado á Cáceres de paso para fielilla, nuestro particular amigo el bizarro teniente de Artillería, D. Jorge Mateos Villegas.

Ha llegado á Trujillo nuestro particular amigo el Diputado á Cortes electo por Cáceres D. Alfonso Higuer Avila con su hijo Juan, resaltando de la grave dolencia que sufrió en Madrid. —A Cáceres, nuestro querido amigo D. Andrés Sánchez de la Rosa.

—De Jerte, nuestro querido correligionario D. Julián Cepeda.

Ha llegado de Madrid el Catedrático de Historia Natural, D. Ismael del Pan y el competente oficial primero de la Sección de Primera Enseñanza de la provincia, D. Federico Calvo Borre-guero.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.^o—CÁCERES

Audencia Real

En la pasada semana recibió S. M. el Rey en audiencia al Comisario Regio de Seguros, nuestro querido amigo don Luis de Armijón, el cual dió cuenta de su reciente viaje á Málaga. El Gobierno demostró interesarse mucho por aquella hermosa provincia, y en especial de la cuestión de los yacimientos de platino de Ronda, de cuyos trabajos está encargado el Ingeniero Sr. Orueta.

Ascienden

Ha ascendido á Capitán D. Genaro Andrade Palacios, Teniente de la Guardia civil de la línea de Castuera, á quien felicitamos así como á su padre político D. Gumersindo Vaquero.

También ha ascendido el Catedrático de este Instituto, D. Ciriaco Ismael del Pan.

Para cuatro años

El Tribunal Supremo ha confirmado el nombramiento del Juez municipal de Cáceres, hecho á favor de D. Jacinto Enciso de las Heras.

Espectáculos

La Compañía que actúa en el cine de la Concepción y que dirige el señor Soto, está obteniendo ruidosos éxitos.

En la plaza de San Juan, se instalará un nuevo cine, en condiciones inmejorables según nos dicen. En breve marchará la Empresa á Madrid á contratar una Compañía de Zarzuela.

Los vocales maestros

Han sido elegidos vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, como Maestros de las Escuelas nacionales de esta capital, D. María Jiménez González y D. Abelardo Martín Chamorro.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los espumas, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22

Mauricio Quirós Garesoles

PROCURADOR

—

Agente de Negocios

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cauchut, Canalejas, 84. Cá-

ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma
Calle de Hortaleza, 46 y 48, Madrid

DR. LA ROSA ENFERMEDADES
de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SINTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (*asma bronquial y asma cardíaco*) eran: los *ahogos*, la *faufa* al menor esfuerzo y hasta ataques de *asfixia* impidiendo a estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una *quietud casi absoluta*, siéndoles imposible *acostarse*; en ocasiones no podían permanecer en la cama *sentados*, ni conciliar el *sueño*. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón. He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del *pecho*.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos inífructuosamente por reputados médicos.

CÁCERES Y ZARAGOZA
Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTIN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establishido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Cuerpos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES:

Flasuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala.)

Se vende fábrica de luz eléctrica en Cáceres (Cáceres). Motor de gas moderno. Bienes recaudados. Para tratar, dirigirse á D. José Ma-

I. GIRAUD
DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMINGUEZ

General Exportadora, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Desnacido en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des-de su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

DIRCAM

Corredor de CO.

MERCIO.—Eladio Rodas Herre-ro.

Compra y venta de valores

y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corredor de OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

24 AL POETA JUAN LUIS CORDERO

Yo no soy un poeta cortesano,

soy un coplero de la tierra brava.

la tierra riega mis ojos

No es mi musa una flébil damisela

sin una moza fuerte, hermosa y casta

que no entienda de falsas cortesías;

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

—dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.
Nitrato de sodio.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrido.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGROECONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al- ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-
ESCUELA
para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUÍONES

Prosperidad, 14, hotel Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuitosobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDOS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

IS NOVAM AL ASIA IN ALIVI AL
AL-POETA JUAN LUIS CORDERO

Una ovación prolongada acogió el elocuente brindis del Sr. Herreros.

Antonio Román de Acebedo

De Salvatierra de Extremoz (Portugal), pronunció un hermoso brindis recordando el saludo del Sr. Herreros y entonando un canto á la Poesía, citando á Camões y dedicando un saludo á Cordero, hijo del pueblo que había sabido significar su nombre, honrando á su Patria y á su generación.

La concurrencia aplaudió como se merecía la bella disertación del culto Profesor Jusitano.

Juan Luis Cordero

Al levantarse Cordero, estalló un viva clamoroso y la ovación se prolongó durante largo rato, impidiendo hablar al poeta que al fin dada lectura a los siguientes versos:

El águila y la llama del escudo de esta villa hidalga son un símbolo aluvio y



“EL MATERIAL AGRÍCOLA”

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9
Buenosuceso, 11Sección 1.^a

Maquinaria agrícola.

Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladores, Cortapaja, Jora-raices, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras, Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.^a

Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.^a

Material avícola y apícola.

Incubadoras, Hidro-madres, Mire-huevos, Huevos para ponederos, etc., etc.—Colmenas, Cera artificiales, Ahumadores, Guantes, Casetas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.^a

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN

URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y áboles frutales.—FLORAVIT, reconstruyente sin rival, á los pocos días de usarlo, sostiene notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES. PALATIA. Sulfitadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.^a

Material de Lecherías.

Jarras, Ordénadoras, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pequeñas jarritas para conducción a domicilio, Uatas, Filtros, Cipílos, Portabocillas, Embudos, Jarras para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de Quesería y Mantecería.

Sección 6.^a

Abonos Minerales. Marca propia Espana

Sección 7.^a Condimento THORLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como á las cabras y vejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, es tritácte y les da el bulto al pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granaizada para perros. Esta galleta es muy útil á los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de corrijo y de garrote.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

RELÓJERIA

DE JORGE FRANCESA

ALFONSO XIII, 28.—CÁCERES

Relojos EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Relojos relojes

de platino

y acero,

y máquinas

garantizadas

por tres años

desde 50

pesetas.

Relojos

de platino

y acero,

y máquinas

garantizadas

por tres años

desde 20

y 80

pesetas.

Relojos

de platino

y acero,

y máquinas

garantizadas

por tres años

desde 8

y 10

pesetas.

FUERZA VIGOR
Y JUVENTUD EL
ÉLIXIR CALOLGUSTOAGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DÉBILIDAD GENERAL. Acetato Covalecences

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONÓMICOS